

67401

16085 145104

Quito, 10 de octubre del 2016

Ingeniero
Pablo Mauricio Andrade Pérez
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ANCALACEROS INDUSTRIA CIVIL Y MECANICA S.A., en sesión de carácter universal extraordinaria de accionistas, realizada el día 10 de octubre del 2016 del presente tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía para un período de dos años, conforme al Estatuto.

Las atribuciones y deberes de la Presidencia constan de la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada el 24 de noviembre del 2011, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil número 387, tomo 143 de 10 de febrero del 2012.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

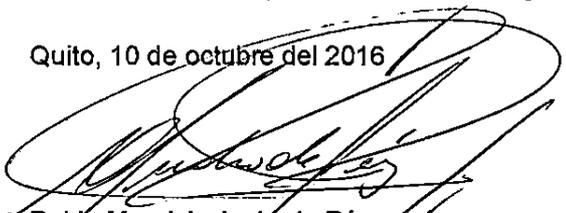
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,


Patricio Oswaldo Arellano Gordillo
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ANCALACEROS INDUSTRIA CIVIL Y MECANICA S.A que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 10 de octubre del 2016


Pablo Mauricio Andrade Pérez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
Cc: 1710211267

TRÁMITE NÚMERO: 67401



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48678
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16085
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANCALACEROS INDUSTRIA CIVIL Y MECANICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE PEREZ PABLO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1710211267
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 387 DEL 10/02/2012.- NOT. 27 DEL 24/11/2011 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito